

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

265 *SOCIEDAD DE GESTIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DE ARQUITECTOS, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)*

A los efectos de lo previsto en el artículo 247 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, de Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad de Gestión Internacional del Programa de Formación Continua de Arquitectos, Sociedad Anónima, celebrada el 29 de diciembre de 2020, ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando Liquidador único al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, -siendo su persona física representante don Laureano Matas Trenas-, y procede a la publicación del Balance Final de Liquidación, que se transcribe a continuación, cerrado a 30 de noviembre de 2020, manifestando que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles. Tampoco existen desembolsos pendientes de ser satisfechos, ni operaciones pendientes de conclusión.

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	92.000,00
1. Capital escriturado.	92.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-92.000,00
Total pasivo (A+B+C).	0,00

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de cero euros a repartir entre los socios. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad en dicha Junta.

Madrid, 30 de diciembre de 2020.- El Liquidador único, Laureano Matas Trenas.

ID: A210002958-1